



DIRECCIÓN DE CONTROL

DE : IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR (s) DE CONTROL

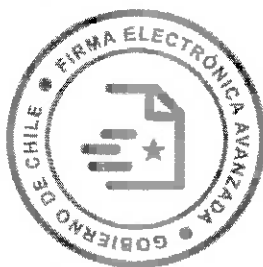
A : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECTORA (s) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MAT. : Otorga V°B° a la rendición que se indica

PADRE HURTADO, 06 de Enero 2025.

Junto con saludar y por medio del presente, informo a usted, que evaluados los antecedentes y subsanadas las observaciones, **SE OTORGA V° B°** a rendición ingresada a nombre de PAMELA SANANDER GODOY, por concepto de fondo fijo, todo bajo D° A° N°2309 Egreso N°4565 y D° P° N° 5262 por \$900.000.-, ajustándose dicho gasto conforme al tenor del Decreto Alcaldicio ya citado. El gasto efectuado por la referida asciende a la suma de \$917.487.-

Se tiene presente Memorándum N°222 Y 235/2024, de la Tesorería Municipal.



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 06-01-2025 14:04 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

SDRNB



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/DTMCJF-946>

RENDICION FONDO FIJO PAMELA SANTANDER

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO	DETALLE
1	02-10-2024	FACTURA KARLA MOLINA ALIANA ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$158.000	SESIONES DE CONCEJO DE SEPTIEMBRE
2	14-11-2024	BOLETA LIDER ALIMENTACIÓN Y ARTICULOS PARA EL CONCEJO	\$274.570	SESIONES Y COMISIONES DE CONCEJO DEL MES DE NOVIEMBRE
3	14-11-2024	BOLETA ALMACEN MAPUNAHUEN ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$2.020	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES SESIÓN ORDINARIA 32 Y EXTRAORDINARIA 13. COMISIONES DE PRESUPUESTO
4	15-11-2024	BOLETA MAYORISTA 10 ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$7.500	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 33 Y COMISIONES DE PRESUPUESTO
5	18-11-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$19.118	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 33 Y COMISIONES DE PRESUPUESTO
6	18-11-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$9.000	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 33 Y COMISIONES DE PRESUPUESTO
7	18-11-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$14.850	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 33 Y COMISIONES DE PRESUPUESTO
8	20-11-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$19.300	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 33 Y COMISIONES DE PRESUPUESTO
9	25-11-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$16.039	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 13. COMISIONES DE PRESUPUESTO
10	25-11-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$26.000	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO
11	26-11-2024	BOLETA ALMACEN MAPUNAHUEN ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$3.230	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO
12	02-12-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$28.763	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO
13	02-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$36.200	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO

14	03-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$52.150	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO
15	04-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$49.700	SESIONES DE CONCEJO Y COMISIONES. SESIÓN ORDINARIA 34 Y EXTRAORDINARIA 14 Y 15. COMISIONES DE PRESUPUESTO
16	09-12-2024	BOLETA FRUTOS Y ARTES SPA ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$42.600	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 1 Y COMISIONES
17	09-12-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$18.111	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 1 Y COMISIONES
18	13-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$35.700	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 2 Y COMISIONES
19	14-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$11.530	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 2 Y COMISIONES
20	14-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$45.000	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 2 Y COMISIONES
21	16-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$11.150	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 2 Y COMISIONES
22	16-12-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$5.526	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 2 Y COMISIONES
23	19-12-2024	HIPERMERCADO TOTTUS ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$16.850	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 3 Y COMISIONES
24	19-12-2024	BOLETA ALMACEN BERNARDA REYES ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO	\$14.580	SESIONES DE CONCEJO. SESIÓN ORDINARIA 3 Y COMISIONES
TOTAL			\$917.487	



S. Municipal

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 2309 /2024
PADRE HURTADO,
17 OCT, 2024

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

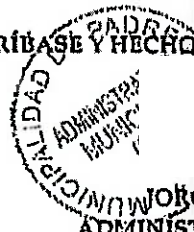
1. La necesidad de disponer de Fondos con la finalidad de solventar gastos menores referidos al Concejo Municipal y sus comisiones, a nombre de la funcionaria Sra. Pamela Santander Godoy.
2. La Resolución N° 30 de marzo del año 2015, que fija Normas de Procedimientos sobre Rendiciones de Cuentas, en la Contraloría General de la República.
3. El Memorándum N°197 de fecha 17/10/2024.
4. El Oficio N°500/78/682/909/2024.
5. El Certificado N°477 de fecha 17/10/2024 emitido por la Unidad de Tesorería, donde certifica que la Sra. Santander Godoy, no tiene rendiciones pendientes por concepto de fondo fijo.
6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
7. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio de 2021.
8. El Decreto Alcaldicio N°2023 de fecha 19 de octubre de 2021.

DECRETO:

1. OTORGASE FONDO FIJO: \$900.000 (novecientos mil pesos).
NOMBRE : PAMELA SANTANDER GODOY
GRADO : 12° TECNICO
2. EL MONTO Total del Fondo Fijo que se autoriza es de \$900.000.- (novecientos mil pesos), por concepto de Gastos Menores, el cual se entregara por igual monto luego del correspondiente visto bueno en la rendición.
3. ESTABLEZCASE que en casos calificados se podrá hacer uso del concepto de movilización para gastos menores, debiendo justificar los motivos de lo anterior.
4. La ultima rendición de cuentas se efectuará a más tardar el día 31 de diciembre de 2024 "No obstante, la existencia del fondo será resguardada por controles deliberados que realizará el jefe Directo, independientemente de los Controles que efectúe la Unidad de Contraloría Municipal"
5. IMPÚTESE el Fondo Fijo a la Cuenta Presupuestaria 22.12.002.007 Secretaría Municipal.



ANÓTESE, COMÚNIQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



JRK/SECMUN/CONTROLADA/vp
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal - Interesado - Adm. y Finanzas - Contabilidad